

Viernes, 24 de enero de 2025

## Sección I - Administración Local

### Provincia

### Diputación Provincial de Cáceres

**ANUNCIO. Enajenación de Vehículos, Máquinas, Equipos y Otros Materiales y Enseres inservibles pertenecientes a la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del TRRL, la enajenación, mediante subasta por procedimiento abierto, con adjudicación a la mejor oferta económica de vehículos, máquinas, equipos y otros materiales y enseres inservibles pertenecientes a distintos Servicios de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

Cáceres, 20 de enero de 2025

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO ACCTAL.



Viernes, 24 de enero de 2025



DIPUTACIÓN DE CÁCERES  
PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
ÁREA DE HACIENDA Y ASISTENCIA A ENTIDADES LOCALES

PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

### ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS, MÁQUINAS, EQUIPOS Y OTROS MATERIALES Y ENSERES INSERVIBLES PERTENECIENTES A DIPUTACIÓN DE CÁCERES

#### OBJETO

El presente Pliego tiene por objeto, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 del TRRL la enajenación, mediante subasta por procedimiento abierto, con adjudicación a la mejor oferta económica de vehículos, máquinas, equipos y otros materiales y enseres inservibles pertenecientes a distintos Servicios de la Diputación de Cáceres. Se trata de equipos y enseres, que por su antigüedad, estado de conservación, no se consideran adecuados ni necesarios para ser utilizados en las distintas unidades, y que han sido declarados como efectos no utilizables mediante distintas resoluciones presidenciales.

Todos los bienes se enajenan para su achatarramiento, como cuerpo cierto y en el estado en que se encuentran en el plazo establecido para su inspección por los interesados, y se adquieren a riesgo y ventura del licitador, eximiéndose Diputación de Cáceres de cualquier responsabilidad derivada del estado presente o futuro de los mismos, y no estableciéndose ningún tipo de garantía sobre la adjudicación.

Al contener el presente pliego vehículos declarados en estado de achatarramiento solamente pueden concurrir licitadores que cuenten con la acreditación oficial de "Centro Autorizado de Tratamiento de vehículos fuera de uso" (CAT).

El licitador en el momento de realizar su oferta asume que conoce el estado de los bienes y los acepta tal y como se encuentran. En el mismo sentido la presentación de la oferta significa la aceptación de todas y cada una de las cláusulas del presente pliego, eximiendo a la Diputación Provincial de Cáceres de cualquier tipo de garantía o reclamación que pudiera formular por razón del estado, transporte, retirada y gestión de los mismos.

Los lotes, su descripción gráfica, así como su ubicación y peso aproximado vienen detallados en el Anexo III adjunto a este Pliego

Dentro del plazo de licitación, los interesados podrán inspeccionar equipos, vehículos, máquinas, materiales y enseres, en los centros de trabajo donde se ubican físicamente, pudiendo contactar para concretar cita de 11:00 a 13:00 horas en los Teléfonos 618-880451 o 618-363959

La retirada de los bienes debe realizarse por cuenta del licitador y en el centro donde se encuentren ubicados. (Descritos en el Anexo III).

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpeta/Ciudadano/Enlaces.do?id=validacion&eventoValidacion=DIPCC-PFZLOFOLUNKQAFBFB81C0801F28E1CKH>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PFZLOFOLUNKQAFBFB81C0801F28E1CKH | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de 2015, de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
DIR3 Órgano: 163030010  
Sede de tiempo: 17/1/2025 08:10  
Firmantes: JUAN MIGUEL BULIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CÁCERES).  
DIONISIO VASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CÁCERES)  
Página: 1/17



Viernes, 24 de enero de 2025



DIPUTACIÓN DE CÁCERES  
PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
ÁREA DE HACIENDA Y ASISTENCIA A ENTIDADES LOCALES

PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

### TIPO DE LICITACIÓN

|  | Peso Aproximado   | Precio mínimo   | Total              |
|--|-------------------|-----------------|--------------------|
| MÁQUINAS, EQUIPOS Y OTROS MATERIALES Y ENSERES INSERVIBLES | 7.700 Kilogramos* | 0,16 Euros/Kilo | 1.232 Euros*       |
| JEEP CHEROKEE  | Precio Unitario   | 300 Euros       | 300 Euros          |
| VOLKSWAGEN PASSAT 1.9                                      | Precio Unitario   | 150 Euros       | 150 Euros          |
| VOLKSWAGEN PASSAT 1.9 TDI 6V                               | Precio Unitario   | 150 Euros       | 150 Euros          |
| CITROEN C 25 D 1400 GV                                     | Precio Unitario   | 250 Euros       | 250 Euros          |
| VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN IVECO MT190E27                    | Precio Unitario   | 1.500 Euros     | 1.500 Euros        |
| VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN PEGASO 1223                       | Precio Unitario   | 1.500 Euros     | 1.500 Euros        |
| <b>Precio mínimo estimado</b>                              |                   |                 | <b>5.082 Euros</b> |

\*Peso definitivo e importe total supeditado al pesaje final de los enseres retirados

El tipo de licitación al alza será para máquinas, equipos y otros materiales y enseres inservibles el precio base de licitación de cada lote será el resultante de multiplicar el peso orientativo de cada lote por el precio de mercado de la tonelada en el mes de celebrarse la enajenación. En este caso el precio medio de mercado y por tanto tipo de licitación se establece en 0,16 Euros/Kg.

El tipo de licitación se entiende como precio de salida, a partir del cual, se efectuarán las ofertas que podrán ser equivalentes o al alza sobre el mismo, no admitiéndose, en consecuencia, oferta alguna por importe inferior al tipo de licitación. El licitador deberá realizar oferta por la totalidad de los lotes, ya que la división por lotes solamente obedece a la distinta procedencia, ubicación o tipo de material.

En caso de vehículos el precio ofertado por el licitador debe ser precio unitario según el tipo de vehículo que se achatarra, no estando sujeto al pesaje y por tanto al sistema precio/kilo establecido para el resto de material.

En el precio no está incluido ninguno de los tributos ni gastos que derivan de la transmisión, retirada y baja de los equipos, vehículos, materiales y enseres inservibles, cuyo coste debe asumir el adjudicatario. Por tanto serán por cuenta del adjudicatario (comprador) todos los impuestos que recaigan sobre el objeto del contrato así como todos los gastos, tasas, recargos, comisiones que se pudieran derivar del mismo incluidos los que se pudieran derivar de cursar la baja en caso de vehículos, así como aquellos que pudieran derivarse de su transporte.

El destino de los bienes es el achatarramiento (caso de vehículos baja de circulación y achatarramiento) no responsabilizándose Diputación de Cáceres de cualquier otro uso o destino posterior distinto, que el adjudicatario pudiera darle.

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpeta/Ciudadano/Eligese.do?Id=validacion&ev=validacion-DipCC-PFZLOFUNKOAFB81CO8011F28E1CKH>  
DIPCC-PFZLOFUNKOAFB81CO8011F28E1CKH Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de 2015, de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
Firmantes: JUAN MIGUEL PULIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACIÓN DE CÁCERES).  
DIONISIO YASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACIÓN DE CÁCERES)



Viernes, 24 de enero de 2025



DIPUTACIÓN DE CÁCERES  
PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
ÁREA DE HACIENDA Y ASISTENCIA A ENTIDADES LOCALES

PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpeta/Ciudadano/Eligese.do?Id=validacion&eve/validacion=DIPCC-PF2LOF0UNIK0AIFB81CO801F28E1CKH>  
DIPCC-PF2LOF0UNIK0AIFB81CO801F28E1CKH | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
DIR3 Órgano: 103000010  
Sede de tiempo: 17/01/2025 08:10  
Firmantes: JUAN MIGUEL BULLIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CÁCERES)  
DIONISIO VASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CÁCERES)  
Página: 3/17

En caso de equipos, máquinas, y enseres (excluido vehículos) para achatarramiento los kilos de chatarra que figuran en el pliego son cantidades aproximadas y no supone compromiso alguno por parte de la Diputación de Cáceres, quedando pospuesta su cuantificación exacta al momento de su pesaje que se realizará una vez adjudicados los bienes al licitador que mayor precio ofertara.

### CAPACIDAD PARA CONCURRIR

Podrán presentar proposiciones, por sí o por medio de representantes debidamente autorizados mediante poder bastante, las personas físicas y jurídicas con plena capacidad de obrar conforme a la legislación civil, lo que se acreditará por los medios establecidos en la LCSP, no pudiendo tomar parte en el procedimiento aquellas personas físicas o jurídicas en quienes concurra alguna de las circunstancias establecidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Todos los participantes deberán contar con la preceptiva autorización por el órgano competente de la Comunidad Autónoma para realizar actividades como "Centro autorizado para el tratamiento y descontaminación de vehículos al final de su vida útil" (CAT), así como cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto 265/2021, de 13 de abril, sobre los vehículos al final de su vida útil y por el que se modifica el Reglamento General de Vehículos, aprobado por el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre.

### FINANCIACIÓN

El contrato no genera obligaciones económicas para la Diputación de Cáceres. El importe derivado de la enajenación se aplicará a la partida correspondiente del presupuesto de ingresos. De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del TRLHL, los ingresos podrán ser destinados a la financiación de gastos corrientes, al tratarse de una enajenación de efectos no utilizables para los servicios provinciales.

### PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

El presente contrato se adjudicará mediante subasta, con un único criterio de valoración (precio total mayor ofertado). El contrato se adjudicará a la oferta que presente al alza un precio mayor por la totalidad.

En el precio de licitación ofertado no están incluidos los gastos, tasas, impuestos asociados a la baja del vehículo que serán por cuenta del adjudicatario final.



Viernes, 24 de enero de 2025



DIPUTACIÓN DE CÁCERES  
PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
ÁREA DE HACIENDA Y ASISTENCIA A ENTIDADES LOCALES

PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

Una vez adjudicado el contrato al licitador que mayor precio total hubiera ofertado, se procederá al pesaje de la totalidad de los equipos, enseres y bienes retirados (excluido vehículos que se ofertará como precio unitario), siendo el precio final de adjudicación el resultado de multiplicar el precio/kg. ofertado por el peso exacto de la totalidad de los bienes, más el precio unitario ofertado por cada vehículo.

La recogida de los bienes debe realizarse por cuenta del licitador que resulte adjudicatario, que procederá a retirarlos de su emplazamiento ( Anexo III) en un plazo no superior a 10 días desde la adjudicación.

#### DURACIÓN DEL CONTRATO.

Se extenderá desde el día siguiente al de la formalización del presente contrato y hasta la retirada definitiva de los vehículos, máquinas, y otros materiales y enseres inservibles objeto del presente contrato, previo cumplimiento de las formalidades establecidas en el presente pliego.

Los equipos, vehículos, máquinas, materiales y enseres inservibles serán retirados por el adjudicatario del lugar o lugares donde se encuentren depositados, en el plazo máximo de 1 mes a contar desde la notificación de la Resolución de Adjudicación, debiendo aportar para ello:

- Copia de la resolución de adjudicación.
- En caso de vehículos: Documento acreditativos del centro autorizado de tratamiento de vehículos fuera de uso (CAT) y documento acreditativo de la baja definitiva expedido por la Dirección General de Tráfico.

El adjudicatario deberá abonar todos los tributos y gastos que pudieran gravar la transmisión de vehículos, máquinas, y otros materiales y enseres inservibles. Tendrá igualmente la obligación de correr con todos los gastos de retirada y transporte y demás que se originen serán asumidos por el adjudicatario.

No se dará por finalizado el contrato entre tanto no se realicen los trámites necesarios para la retirada y baja de los vehículos, máquinas, y otros materiales y enseres inservibles por centro autorizado de tratamiento de vehículos fuera de uso (CAT).

#### PROPOSICIONES: LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Al tratarse de una subasta pública, el único criterio de adjudicación es, la oferta económicamente más alta.

Para participar en la subasta, los participantes deberán presentar el Modelo de Solicitud (Anexo I) junto con su oferta en sobre cerrado, en el registro de la Diputación de Cáceres o en cualquiera de las formas admitidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigido al Servicio de Compras y Suministros de Diputación de

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/compras/Ciudadano/Eligese.do?Id=validacion&ev=validacion&DipCC=PF2LOFUNKOAFB81CO801F28E1CKH>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2LOFUNKOAFB81CO801F28E1CKH | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
DIR3 Órgano: 17702025-08-10  
Firmantes: JUAN MIGUEL PULIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CÁCERES).  
DIONISIO VASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CÁCERES)  
Página: 4/17



Viernes, 24 de enero de 2025



DIPUTACIÓN DE CÁCERES  
PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
ÁREA DE HACIENDA Y ASISTENCIA A ENTIDADES LOCALES

PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

Cáceres en el plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOP, la siguiente documentación:

- Anexo I. Solicitud de Participación
- Anexo II Oferta económica PRECIO/KILÓGRAMO, y PRECIO UNITARIO POR VEHÍCULO ajustándose al modelo correspondiente y no contendrá tachaduras ni enmiendas que induzcan a duda. En caso de discordancia entre la cantidad expresada en cifra y letra, prevalecerá ésta última. **La proposición económica se entregará en sobre cerrado.**

El ingreso de la cantidad resultante total después del pesaje será ingresada en la cuenta de Ingresos de Diputación de Cáceres en la entidad bancaria UNICAJA BANCO S.A. Número de Cuenta ES68 2103 7412 2600 3000 4395.

La presentación de proposiciones supone la aceptación incondicional del contenido de la totalidad de las cláusulas previstas en los pliegos que rigen este contrato.

### APERTURA DE PROPOSICIONES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Una vez concluido el plazo para admisión de las proposiciones y no después de diez días hábiles se procederá al examen de la documentación presentada y a la apertura y valoración de los sobres que contienen las ofertas económicas.

Si se apreciara la existencia de errores subsanables, lo notificará a los interesados para que en un plazo máximo de cinco días hábiles procedan a dicha subsanación.

Seguidamente a este plazo declarará mejor rematante al licitador que haya formulado la proposición económica o postura más alta, formalizándose la propuesta de adjudicación.

En caso de un empate entre las mejores ofertas, la adjudicación provisional recaerá sobre el que primero hubiera presentado su oferta, para lo cual se atenderá a la fecha en que se hubiera registrado la oferta.

La propuesta de adjudicación no crea derecho alguno a favor del licitador propuesto frente a la Administración, en tanto en cuanto no se formalice el contrato y se realice el ingreso del importe total del remate.

### ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN

el plazo de 7 días desde la adjudicación se procederá a la cuantificación real del material que se enajena, efectuándose mediante el pesado en la báscula que se determine de común acuerdo entre el adjudicatario y la Diputación de Cáceres, los gastos de pesaje serán por cuenta del adjudicatario final.

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpeta/Ciudadano/Eligese.do?Id=validacion&eve/validacion=DIPCC-PFZLOFUNKOAFB81CO801F28E1CKH>  
DIPCC-PFZLOFUNKOAFB81CO801F28E1CKH | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
DIR3 Órgano: 030300010  
Sede de tiempo: 17/1/2025 08:10  
Firmantes: JUAN MIGUEL PULIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CÁCERES)  
DIONISIO VASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CÁCERES)  
Página: 5/17





Viernes, 24 de enero de 2025



DIPUTACIÓN DE CÁCERES  
PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
ÁREA DE HACIENDA Y ASISTENCIA A ENTIDADES LOCALES

PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

### ANEXO I

#### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. \_\_\_\_\_, mayor de edad, con D.N.I. \_\_\_\_\_, domicilio a efecto de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y Teléfono de contacto \_\_\_\_\_ y el correo electrónico \_\_\_\_\_ en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_, con C.I.F. de la empresa \_\_\_\_\_), a efectos de contratar con la Diputación Provincial de Cáceres, y Respondiendo al anuncio de la **ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS, MÁQUINAS, EQUIPOS Y OTROS MATERIALES Y ENSERES INSERVIBLES PERTENECIENTES A DIPUTACIÓN DE CÁCERES**, manifiesto tener interés en participar en el mismo, así como conocer las condiciones de la enajenación y cumplir los requisitos establecidos para concurrir a este proceso de enajenación.

Y por tanto **DECLARO**, bajo mi responsabilidad:

1º.- Que dispongo de capacidad de obrar y jurídica, de la habilitación profesional, o solvencia exigida para ejecutar el contrato de enajenación mediante subasta al alza de vehículos, equipos, máquinas, materiales y enseres fuera de uso pertenecientes a Diputación Provincial de Cáceres.

2º.- Que la citada empresa/sociedad/entidad, sus administradores y representantes legales, así como el firmante, no se hallan comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar señaladas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (BOE nº 272, de 09/11/2017), en los términos y condiciones previstos en la misma.

3º.- Que la citada empresa/sociedad/entidad, así como el firmante, se hallan al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Diputación Provincial de Cáceres, con la AEAT y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, y para su comprobación autoriza expresamente a la Diputación Provincial de Cáceres para que realice las consultas oportunas en los organismos correspondientes propios y de la Agencia Tributaria y de la Seguridad Social.

4º.- Que la citada empresa/sociedad/entidad es Centro autorizado para el tratamiento y descontaminación de vehículos al final de su vida útil" (CAT) según la normativa en vigo, y cumple con los requisitos establecidos en el Real Decreto 265/2021, de 13 de abril,

En Cáceres, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

Fdo.: \_\_\_\_\_

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Eligese.do?id=validacion&vev=validacion-DIPCC-PFZLOFUNKOAFB81C08011F28E1CKH>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PFZLOFUNKOAFB81C08011F28E1CKH | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de 2015.  
DIR3 Órgano: 020300010  
Sede de tiempo: 17/01/2025 08:10  
Firmantes: JUAN MIGUEL PULIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACIÓN DE CÁCERES)  
DIONISIO VASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACIÓN DE CÁCERES)  
Página: 7/17



Viernes, 24 de enero de 2025



DIPUTACIÓN DE CÁCERES  
PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
ÁREA DE HACIENDA Y ASISTENCIA A ENTIDADES LOCALES

PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

### ANEXO II PROPOSICIÓN ECONÓMICA

El abajo firmante D. \_\_\_\_\_, mayor de edad, con D.N.I. \_\_\_\_\_ y domicilio a efecto de notificaciones en \_\_\_\_\_, en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_, con C.I.F. de la empresa \_\_\_\_\_), teniendo conocimiento de la convocatoria anunciada por por la Diputación de Cáceres para la **ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS, MÁQUINAS, EQUIPOS Y OTROS MATERIALES Y ENSERES INSERVIBLES PERTENECIENTES A DIPUTACIÓN DE CÁCERES**, solicita tomar parte en la licitación para la enajenación mediante subasta a la mejor oferta, de máquinas, materiales y enseres fuera de uso pertenecientes a Diputación Provincial de Cáceres.

#### Y HACE CONSTAR:

Que conoce y acepta plenamente todas las cláusulas del pliego que rige este contrato y los restantes documentos contractuales que definen su objeto y las obligaciones que de él y de la normativa de contratación pública se derivan, además del cumplimiento de las obligaciones sociales, laborales, fiscales y medioambientales legalmente establecidas que resulten de aplicación.

Que el tal y como figura en el Pliego Técnico el **precio ofertado** es el que se consigna a continuación para cada uno de los conceptos señalados:

| MÁQUINAS, EQUIPOS Y OTROS MATERIALES Y ENSERES INSERVIBLES | OFERTA (Euros/Tonelada) |  |
|--|-------------------------|--|
| JEEP CHEROKEE Matrícula CC-3836-S                          | OFERTA Precio Unitario  |  |
| VOLKSWAGEN PASSAT 1.9 Matrícula 7191-CRD                   | OFERTA Precio Unitario  |  |
| VOLKSWAGEN PASSAT 1.9 TDI 6V Matrícula 2873-BNR            | OFERTA Precio Unitario  |  |
| CITROEN C 25 D 1400 GV                                     | OFERTA Precio Unitario  |  |
| VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN IVECO MT190E27                    | OFERTA Precio Unitario  |  |
| VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN PEGASO 1223                       | OFERTA Precio Unitario  |  |

Y para que conste, firmo la presente en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpeta/Ciudadano/Eligese.do?Id=validacion&ev=validacion-DIPCC-PFZLOFUNKWAIFB81CO8011F28E1CKH>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PFZLOFUNKWAIFB81CO8011F28E1CKH | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de 2015.  
DIR3 Órgano: 030300010  
Sede: 17712025 08:10  
Firmantes: JUAN MIGUEL BULLIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACIÓN DE CÁCERES).  
DIONISIO VASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACIÓN DE CÁCERES).  
Página: 8/17



Viernes, 24 de enero de 2025



**PARQUE MÓVIL Y TALLERES**  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

### ANEXO III

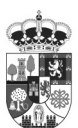
|                    |                             |                    |           |
|--------------------|-----------------------------|--------------------|-----------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b> | APEROS DE LABOR             | <b>Peso Aprox.</b> | 1.200 kg. |
| <b>UBICACIÓN</b>   | FINCA HAZA DE LA CONCEPCIÓN |                    |           |



|                    |                             |                    |        |
|--------------------|-----------------------------|--------------------|--------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b> | TRANSFORMADOR ELÉCTRICO     | <b>Peso Aprox.</b> | 500 kg |
| <b>UBICACIÓN</b>   | FINCA HAZA DE LA CONCEPCIÓN |                    |        |



URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/campa/Ciudadano/Eligese.do?Id=validacion&ev=validacion&DipCC=PF2LOF0UNK0AFBB81CO801F28E1CKH>  
 Código Seguro de Verificación: DIPCC=PF2LOF0UNK0AFBB81CO801F28E1CKH | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
 DIR3 Órgano: 177/2025 08:10  
 Salto de tiempo: 9/17  
 Página: 9/17  
 Firmantes: JUAN MIGUEL BULLIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES), DIONISIO VASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES)



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0016

Viernes, 24 de enero de 2025



**PARQUE MÓVIL Y TALLERES**  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

|                    |                             |                    |         |
|--------------------|-----------------------------|--------------------|---------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b> | BOMBA                       | <b>Peso Aprox.</b> | 250 kg. |
| <b>UBICACIÓN</b>   | FINCA HAZA DE LA CONCEPCIÓN |                    |         |



|                    |                        |  |           |
|--------------------|------------------------|--|-----------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b> | VARIOS ACHATARRAMIENTO | <b>Peso Aprox.</b>   | 1.000 Kg. |
| <b>UBICACIÓN</b>   | PARQUE MÓVIL           | Parque Móvil y Talleres<br>Unidad Agrícola y Ganadera<br>Área de Infraestructura |           |



URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpeta/Ciudadano/Exigencias/validacion/validacion-DIPCC-PF2LOFQUNKQAFB81CO801F28E1CKH>  
 Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2LOFQUNKQAFB81CO801F28E1CKH | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
 DIR3 Órgano: 120300010  
 Salto de tiempo: 17/01/2025 08:10  
 Firmantes: JUAN MIGUEL BULIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES)  
 DIONISIO VASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES)  
 Página: 10/17



Viernes, 24 de enero de 2025



**PARQUE MÓVIL Y TALLERES**  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Eligese.do?id=validacion&ev=validacion-DipCC-PF2LOF0UNK0AFB81CO801F28E1CKH>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2LOF0UNK0AFB81CO801F28E1CKH | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
DIR3 Órgano: 1700/2025-08:10  
Salida tiempo: 11/17  
Firmantes: JUAN MIGUEL BULLIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES).  
DIONISIO VASCO JUZEL - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES)



|             |                       |                         |          |
|-------------|-----------------------|-------------------------|----------|
| DESCRIPCIÓN | RADIADORES DE FUNDIDO | Peso Aprox.             | 1.100 kg |
| UBICACIÓN   | PARQUE MÓVIL          | Área de Infraestructura |          |



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0016

Viernes, 24 de enero de 2025



**PARQUE MÓVIL Y TALLERES**  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/campa/Ciudadano/Eligese.do?Id=validacion&ev=validacion&DIPCC=PF2LOFQUNKAIFB81CO801F28E1CKH>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC=PF2LOFQUNKAIFB81CO801F28E1CKH | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
DIR3 Órgano: 1701/2025 08:10  
Salida tiempo: 12/17  
Firmantes: JUAN MIGUEL BULIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES)  
DIONISIO VASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES)

|             |              |                         |        |
|-------------|--------------|-------------------------|--------|
| DESCRIPCIÓN | DEPÓSITOS    | Peso Aprox.             | 600 Kg |
| UBICACIÓN   | PARQUE MÓVIL | Área de Infraestructura |        |



|             |                      |                         |                    |
|-------------|----------------------|-------------------------|--------------------|
| DESCRIPCIÓN | DEPÓSITOS DE GASÓLEO | Peso Aprox.             | Retirada y Gestión |
| UBICACIÓN   | PARQUE MÓVIL         | Área de Infraestructura |                    |



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0016

Viernes, 24 de enero de 2025



**PARQUE MÓVIL Y TALLERES**  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Españes.do?Id=validacion&ev=validacion&DIPCC=PF2LOFQUNK0AFBB81CO8011F28E1CKH>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC=PF2LOFQUNK0AFBB81CO8011F28E1CKH | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
DIR3 Órgano: 1701/2025 08:10  
Salida tiempo: 13/17  
Firmantes: JUAN MIGUEL BULLIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES)  
DIONISIO VASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES)

|  |                     |                         |        |
|--|---------------------|-------------------------|--------|
| DESCRIPCIÓN  | ELEVADOR DE COLUMNA | Peso Aprox.             | 500 Kg |
| UBICACIÓN  | PARQUE MÓVIL        | Parque Móvil y Talleres |        |
|  |                     |                         |        |

|  |  |                            |        |
|--|--|----------------------------|--------|
| DESCRIPCIÓN  | DUMPER LEBRERO DH-1800-BF<br>BASTIDOR: 420700129 | Peso Aprox.                | 750 kg |
| UBICACIÓN  | PARQUE MÓVIL                                     | Unidad Agrícola y Ganadera |        |
|  |  |                            |        |



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0016

Viernes, 24 de enero de 2025



**PARQUE MÓVIL Y TALLERES**  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Entidad.do?id=validacion&eve/validacion=DIPCC-PFZLOFQUNKQAFBFB1CO801F2B81CKH>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PFZLOFQUNKQAFBFB1CO801F2B81CKH | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de 2015, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, RLO y LSI.  
DIR3 Órgano: 1701/2025 08:10  
Firmantes: JUAN MIGUEL PULIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES).  
DIPCC-PFZLOFQUNKQAFBFB1CO801F2B81CKH  
Firmante: DIONISIO VASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES).  
Página: 14/17

|                    |  |                                  |         |
|--------------------|--|----------------------------------|---------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b> | MOTOCICLETA DERBI START DS-50<br>Nº CHASIS: 16970<br>MOTOBOMBA BARBI ESK 400 | <b>Peso Aprox.</b>               | 350 Kg. |
| <b>UBICACIÓN</b>   | PARQUE MÓVIL   | Parque Móvil y Talleres<br>SEPEI |         |



|                    |                              |  |         |
|--------------------|------------------------------|--|---------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b> | MOTORADIAL Y GATO INDUSTRIAL | <b>Peso Aprox.</b>   | 200 kg. |
| <b>UBICACIÓN</b>   | PARQUE MÓVIL                 | Parque Móvil y Talleres<br>Unidad Agrícola y Ganadera<br>Área de Infraestructura |         |



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0016

Viernes, 24 de enero de 2025



**PARQUE MÓVIL Y TALLERES**  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

|                    |                         |                         |           |
|--------------------|-------------------------|-------------------------|-----------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b> | JEEP CHEROKEE           | <b>Matrícula</b>        | CC-3836-S |
| <b>UBICACIÓN</b>   | Parque Móvil y Talleres | Parque Móvil y Talleres |           |



|                    |                         |                         |          |
|--------------------|-------------------------|-------------------------|----------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b> | VOLKSWAGEN PASSAT 1.9   | <b>Matrícula</b>        | 7191-CRD |
| <b>UBICACIÓN</b>   | Parque Móvil y Talleres | Parque Móvil y Talleres |          |



URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpeta/Ciudadano/Eligese.do?Id=validacion&ev=validacion&DIPCC=PF2LOFQUNKQAFB81CO801F28E1CKH>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC=PF2LOFQUNKQAFB81CO801F28E1CKH | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
DIR3 Órgano: 1701/2025-08-10  
Salida tiempo: 17:01/2025-08-10  
Firmantes: JUAN MIGUEL PULIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES).  
DIONISIO VASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES)  
Página: 15/17



# Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0016

Viernes, 24 de enero de 2025

  
DIPUTACIÓN DE CÁCERES  
PARQUE MÓVIL Y TALLERES  
ÁREA DE HACIENDA Y ASISTENCIA A ENTIDADES LOCALES

**PARQUE MÓVIL Y TALLERES**  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

|             |                              |                         |          |
|-------------|------------------------------|-------------------------|----------|
| DESCRIPCIÓN | VOLKSWAGEN PASSAT 1.9 TDI 6V | Matrícula               | 2873-BNR |
| UBICACIÓN   | Parque Móvil y Talleres      | Parque Móvil y Talleres |          |



|             |                         |                         |         |
|-------------|-------------------------|-------------------------|---------|
| DESCRIPCIÓN | CITROEN C 25 D 1400 GV  | Matrícula               | CC7446L |
| UBICACIÓN   | Parque Móvil y Talleres | Parque Móvil y Talleres |         |



URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpeta/Ciudadano/Eligese.do?Id=validacion&eve/validacion=DIPCC-PFZLOFQUNKQAFB81CO8011F28E1CKH>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PFZLOFQUNKQAFB81CO8011F28E1CKH | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
DIR3 Órgano: 1730/2025-08:10  
Salida tiempo: 17/01/2025 08:10  
Firmantes: JUAN MIGUEL PULIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CÁCERES).  
DIONISIO VASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CÁCERES)  
Página: 16/17



Viernes, 24 de enero de 2025



**PARQUE MÓVIL Y TALLERES**  
C/ Malpartida, s/n. 10195. Aldea Moret. Cáceres  
Teléfono: 927-255575

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/campa%C3%B1a/validacion.do?d=validacion&ev=validacion&id=17717>  
Código Seguro de Verificación: DIFCC-PFZLOFOJUNKQAFBFB81CO801F28E1CKH1  
DIR3 Órgano: 177012025 08:10  
Firmantes: JUAN MIGUEL PULIDO DURAN - JEFE SERVICIO PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES).  
DIONISIO VASCO JUEZ - DIPUTADO PROVINCIAL DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES (DIPUTACION DE CACERES)  
Página: 17/17

|             |                         |           |           |
|-------------|-------------------------|-----------|-----------|
| DESCRIPCIÓN | PEGASO 1223             | Matrícula | CC-2388-G |
| UBICACIÓN   | Parque Móvil y Talleres | SEPEI     |           |



|             |                         |           |           |
|-------------|-------------------------|-----------|-----------|
| DESCRIPCIÓN | IVECO MT190E27          | Matrícula | CC-8747-N |
| UBICACIÓN   | Parque Móvil y Talleres | SEPEI     |           |

